

		Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
Meta ODS Naciones Unidas	6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.	
Nombre del indicador o de la variable	6.b.1 Proporción de dependencias administrativas locales que han establecido políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento.	
Indicador propuesto por Cuba	Proporción de unidades administrativas locales con políticas y procedimientos establecidos y operativos para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento.	

Proporción de unidades administrativas locales con políticas y procedimientos establecidos y operativos para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento.

PROVINCIAS	Cantidad de Municipios	Unidades Administrativas de Atención a la Población. (UAAP)													
		2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021	
		%	UAAP	%	UAAP	%	UAAP	%	UAAP	%	UAAP	%	UAAP	%	UAAP
Pinar del Río	11	118	13	118	13	118	13	118	13	118	13	118	13	118	13
Artemisa	11	118	13	118	13	118	13	118	13	118	13	118	13	118	13
La Habana	15	193	29	193	29	193	29	193	29	193	29	193	29	193	29
Mayabeque	11	109	12	109	12	109	12	109	12	109	12	109	12	109	12
Matanzas	13	108	14	108	14	108	14	108	14	108	14	108	14	108	14
Villa Clara	13	77	10	77	10	77	10	77	10	77	10	77	10	77	10
Cienfuegos	8	188	15	188	15	188	15	188	15	188	15	188	15	188	15
Sancti Spiritus	8	138	11	138	11	138	11	138	11	138	11	138	11	138	11
Ciego de Ávila	10	90	9	90	9	90	9	90	9	90	9	90	9	90	9
Camagüey	13	162	21	162	21	162	21	162	21	162	21	162	21	162	21
Las Tunas	8	125	10	125	10	125	10	125	10	125	10	125	10	125	10
Holguín	14	107	15	107	15	107	15	107	15	107	15	107	15	107	15
Granma	13	115	15	115	15	115	15	115	15	115	15	115	15	115	15
Santiago de Cuba	9	200	18	200	18	200	18	200	18	200	18	200	18	200	18
Guantánamo	10	120	12	120	12	120	12	120	12	120	12	120	12	120	12
Municipio Especial Isla Juventud	1	100	1	100	1	100	1	100	1	100	1	100	1	100	1
TOTAL	168		218		218		218		218		218		218		218

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos. (SIEC) INRH



I. Información Marco Global del Indicador					
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.				
Meta ODS Naciones Unidas	6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.				
Número del indicador	6.b.1				
Indicador propuesto por Naciones Unidas	Proporción de unidades administrativas locales con políticas y procedimientos establecidos y operativos para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento.				
Enlace metadato UN:	https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-06-0b-01.pdf				
II. Información Indicador para Cuba					
Meta país	80				
Indicador propuesto	Proporción de unidades administrativas locales con políticas y procedimientos establecidos y operativos para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el				
Número	6.b.1				
Tipo	Indicador Económico				
Definición conceptual	Evalúa el porcentaje de unidades administrativas locales, definido por el gobierno como oficinas de Atención a la Población que tienen un mecanismo establecido y operativo mediante el cual los individuos y las comunidades pueden contribuir de manera significativa a las decisiones y orientaciones sobre la gestión del agua y el saneamiento. A través del Procedimiento de Atención a la Población aprobado en la Resolución 153/2021 del INRH.				
Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Cantidad de unidades administrativas con procedimientos}}{\text{Total Unidades Administrativas del país}} * 100$				
Unidad de medida	% con un decimal; Uno				
Interpretación	Sistemáticamente los prestadores de servicios de agua y saneamiento y el INRH rinden cuentas a los respectivos consejos de dirección, a las Asambleas Municipales, Provinciales y Nacional del Poder Popular. Se tienen implementados los procedimientos, mecanismos para garantizar la atención y participación de la población en la gestión de agua y saneamiento. La evaluación de la efectividad de las políticas y procedimientos para asegurar la atención y participación de la población en la gestión de los servicios de agua y saneamiento, se miden como la cantidad de incidencias (planteamientos, quejas, denuncias, sugerencias) solucionados entre el total de casos atendidos en las diferentes dependencias en todo el territorio nacional, no solo vinculadas con el INRH sino de los Órganos Locales del Poder Popular.				
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	Cantidad de unidades administrativas con procedimientos: Son todas las oficinas de atención a la población que se rigen por la Ley No.124/2017 de Las Aguas Terrestres, el Decreto Ley 337 Reglamento de la Ley 124 de Las Aguas Terrestres y aplican la Resolución No.153/2021 Procedimiento para la atención a la población del INRH.				
Cobertura geográfica	Nacional				
Desagregación	<table border="1"> <tr> <td>Geográfica</td> <td>Ubicación Geográfica</td> </tr> <tr> <td>Temática</td> <td>Cantidad de oficinas de atención a la población</td> </tr> </table>	Geográfica	Ubicación Geográfica	Temática	Cantidad de oficinas de atención a la población
Geográfica	Ubicación Geográfica				
Temática	Cantidad de oficinas de atención a la población				
Periodicidad	Anual				
Fuente	SIEC 113-S-18-00				
Tipo de operación estadística	Formulario				
Nombre de la Operación estadística	Subsistema de Información Estadística Complementaria.				
Limitaciones del indicador					
Comentarios generales	Este indicador para el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos se Evalúa como Cumplido.				
Referencias bibliográficas	Resolución No.153/2021 Procedimiento para la atención a la población del INRH. Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Comisión de Estadística en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible A/RES/71/313 https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-06-02-01.pdf Guía para el monitoreo integrado del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6. Metas e indicadores mundiales. https://www.unwater.org/publications/sdg-6-targets-indicators/				
III. Información del Contacto					
Nombre	Alicia Monzón Martín				
Puesto	Jefa de Secretaría				
Institución	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH)				
Teléfono	52866132				
Correo electrónico	alicia@hidro.gob.cu				